



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

RESOLUCIÓN

Exp: P/SER-002941/2025
322D/001-25

Unidad Administrativa
CONTRATACIÓN

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato denominado denominado "SEGURO DE ACCIDENTES PARA DAR COBERTURA A LOS MIEMBROS DEL CORO CAMtoras Y DEL CORO DE NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2025-2026" a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
 - 2) Domicilio: Alcalá, 32
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014
 - 4) Teléfono: 91 720 82 98 / 91 720 40 78
 - 5) Correo electrónico: areacontratacion@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: fecha fin de presentación de ofertas
- d) Número de expediente: P/SER-002941/2025 (322D/001-25)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Seguro de accidentes para dar cobertura a los miembros del coro CAMtoras y del coro de niños y jóvenes de la Comunidad de Madrid 2025-2026
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 30 de abril de 2026
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo: incluida la prórroga: 24 meses
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No
- h) Sistema dinámico de adquisición: No
- i) CPV: 66512100-3 "Servicio de seguros de accidente"

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación anticipada: No
- b) Tramitación: Ordinaria
- c) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
- d) Subasta electrónica: No
- e) Pluralidad de criterios de adjudicación: Sí

4. Valor estimado del contrato: 8.000 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 4.000 euros. IVA (exento): 0,00 euros. Importe total: 4.000 euros

6. Garantías exigidas:

Provisional: No

Definitiva: No

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- b) Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas
- d) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de abril de 2025
- b) Modalidad de presentación: Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: **Sobre/archivo electrónico ÚNICO:** Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) La apertura del sobre tendrá lugar, **en sesión privada de la mesa de contratación**, el día 7 de abril de 2025.

10. Otras informaciones:

El número de sobres a presentar y su contenido se indica en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 15:00 horas del día 7 de abril de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA